

República de Chile Provincia de Linares Adquisiciones

PARRAL, 03 Jun 2015

## DECRETO EXENTO N° 5.497 /

## **VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento № 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE 200 CUPONES DE GAS NORMAL DE 15 KILOS PARA COMITÉ DE BIENESTAR"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, no se encuentra disponible en Convenio Marco productos relacionados con gas normal o catalítico.
- 2.- Que, es necesario adquirir cupones de gas normal de 15 kilos para venta a funcionarios pertenecientes al Comité de Bienestar.

## **DECRETO:**

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIÓN DE 200 CUPONES DE GAS NORMAL DE 15 KILOS PARA COMITÉ DE BIENESTAR"
- **2.-APRUÉBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- IMPÚTESE, el gasto que representará este a proceso al Comité de Bienestar.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICHAL

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/RRV/ARC/ACA
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Personal

